

Informe de Actividades Febrero 2025

Quetzaltenango 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-226-2025-029
2. Nombre: José Ramos Colop Salanic
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, la evaluación y el cumplimiento del POA-COMUSAN, para medir por medio de las diferentes herramientas los avances y promover la inclusión de acciones en proyectos, programas, estrategias de CCSC y Seguridad Alimentaria y Nutricional, involucrando las entidades gubernamentales y no gubernamentales existentes en el Municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar a la oficina municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la incidencia y gestión de inversiones enfocados a la SAN del municipio de Cantel, beneficiando a los sectores más vulnerables en Inseguridad Alimentaria, ante las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, sector privado y municipalidad.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar los procesos de metas físicas correspondientes al mes de febrero incluyendo el mapeo de actores y la entrega de convocatorias para reuniones en los diferentes espacios de trabajo y toma de decisiones, como parte de las funciones de la SESAN dentro del Municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañar reuniones con instituciones ejecutoras con oficiosidad en el Municipio, con el objetivo de conocer la situación de familias y comunidades en porcentajes elevados o en riesgo de Inseguridad Alimentaria, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen esta problemática.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte del cronograma y planificación de capacitaciones a miembros de COMUSAN aprobados por el pleno, se pretende dar cumplimiento de los temas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de fortalecer las capacidades de otras entidades y conocer su impacto en la población más vulnerable del municipio de Cantel departamento

de Quetzaltenango.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de COMUSAN y COCOSAN correspondiente al mes de febrero, donde se puedan definir acciones para la implementación de estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipios de Cantel departamento de Quetzaltenango.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar el seguimiento a niños con casos de desnutrición aguda, crónica o en riesgo, mediante visitas domiciliarias, implementando las herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de SAN a nivel municipal y comunitario, en el Municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para establecer planes colectivos y trascendentales que fortalezcan las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Municipios de Cantel departamento de Quetzaltenango.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar dependencias municipales que se relacionen y respondan al contexto local del municipio de cantel, en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo al plan operativo anual propuesto para el año fiscal 2025. Con la finalidad de optimizar los recursos asignados.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, la coordinación interinstitucional, por medio de reuniones de mesa técnica Nutricional, COAPEM, PAE y PLANEA con el objeto de darle seguimiento a las acciones de intervención y contar con información específica, que muestre la sala situacional en SAN, del Municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none">• Atender requerimientos de la delegación departamental de Quetzaltenango, ya que son parte de los compromisos descritos dentro de los términos de referencia, según contrato laboral; para atender reuniones de equipo técnico, apoyo a compañeros monitores municipales, visitas a organizaciones y actividades institucionales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2618 99295 0914

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vales
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____